

FIRMADO

1.- Secretaria Acctal., MARIA MERCEDES MAS GONZALEZ, a 27 de Mayo de 2015
2.- ALCALDE (en funciones), CESAR SANCHEZ PEREZ, a 27 de Mayo de 2015

**ASISTENTES**

Alcalde-Presidente en funciones
D. César Sánchez Pérez

Tenientes de Alcalde en funciones
D. Manuel J. Cabrera Fernández-Pujol
D. Francisco Cabrera Guerrero.
D^a Antonia M^a Avagues Pastor.
D^a. M^a. Elia Santos Brañas
D. Jan Michel Remi Van Parijs
D^a. Gabriele Karin Schäfer

Secretario Accidental.
D^a. Mercedes Más González

Interventor Accidental.
D. José Santacreu Baidal

No asiste:
D^a. Ana M^a Sala Fernández.

ACTA Nº 21/2015 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 26 DE MAYO DE 2015.

1^a Convocatoria.

En la Villa de Calp, a veintiseis de Mayo de dos mil quince, siendo las diez horas se reúnen en la Sala de Junta de Gobierno Local de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Alcalde en funciones D. César Sánchez Pérez, los Tenientes de Alcalde en funciones relacionados al margen, asistidos de mí, el Secretario accidental, con el fin de celebrar sesión ordinaria convocada reglamentariamente para este día y hora.

ORDEN DEL DÍA.

1. Aprobación, si procede del acta del día 19 de mayo de 2015.
2. Correspondencia y disposiciones oficiales.
3. Informe sobre instancias
4. Asistencia al Alcalde en el ejercicio de sus atribuciones.

Existiendo el "quórum" previsto en el art. 113.1.c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el Sr. Presidente en funciones declara abierta la sesión, entrándose de lleno en los asuntos fijados en el orden del día, adoptándose respecto de ellos los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2015.- Por el Sr. Presidente en funciones se preguntó a los asistentes si estaban de acuerdo con el borrador del acta del día 19 de mayo de 2015, la cual se les había remitido, contestando todos que si, por lo que la citada acta fue aprobada por unanimidad.

FIRMADO

1.- Secretaria Acctal., MARIA MERCEDES MAS GONZALEZ, a 27 de Mayo de 2015
2.- ALCALDE (en funciones), CESAR SANCHEZ PEREZ, a 27 de Mayo de 2015

2.-CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.- Sin contenido Administrativo.

3.- INFORME SOBRE INSTANCIAS. - No se presentó ninguna.

4.- ASISTENCIA AL ALCALDE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES.- Sin contenido Administrativo.

Y no habiendo más asuntos a tratar, la Presidencia da por concluida la sesión a las diez horas y veinte minutos, de lo que, como el Secretario accidental, certifico, extendiendo este acta en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 50 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, que firma el Sr. Presidente en funciones junto a mí, como prueba de conformidad. Doy fe.